



INSTRUCCIONES PARA LOS SOCIOS.

COMO CANJEAR LOS CHEQUE-COMPRA AICO-HEARTBREAK 2022

Con motivo de la **IV Travesía Heartbreak**, Aico colabora con el Club Deportivo Finisher en este evento, aportando **dos cheques-compra por valor de 100€ cada uno** y canjeables por artículos entre los establecimientos Asociados.

La asociación te abonará el importe de la venta que hayas realizado.

Para poder hacer efectivo este cheque-compra, te informamos de cómo lo debes hacer:

1. Si recibes la visita del ganador del cheque, él puede consumir todo el importe en tu establecimiento o bien, parte del mismo.
2. En caso de que el ganador decida gastar el importe íntegro en tu establecimiento, quédate con cheque y grapa el ticket de venta al cheque.
En el caso de que el importe de la venta supere los 100€, el portador deberá pagarte la diferencia que sobrepase dicha cantidad.
3. En el caso de que el importe de la venta no supere los 100€, tendrás que seguir estos pasos:
 - a) Indicar en la parte de atrás del cheque el importe del ticket que ha consumido.
 - b) Sellarlo con tu cuño de la tienda. En caso de que no tengas lo tienes que firmar.
 - c) Debes Indicar la fecha de la venta.
 - d) Realiza una copia del ticket para presentarlo en las oficinas de la asociación y abonártelo.
4. Este cheque-compra **caduca a los 30 días naturales**.
En caso de recibir la visita del ganador después de dicha fecha, ponte en contacto con nuestro **Secretario Juanjo, llamando al número de teléfono 660 47 86 02** para confirmarte su validez y canjeo o, para cualquier duda que tengas al respecto.
5. En caso de que surgiese algún tipo de situación no contemplada en estas instrucciones de uso, AICO mediará y realizará las gestiones necesarias para cumplir con el buen fin de esta colaboración.
6. De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre y la aplicación de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y del nuevo Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (RGPD), le informamos que sus datos **NO serán incorporados en ningún fichero** del que es titular la Asociación Independiente de Comerciantes de Benidorm y Provincia (AICO).

G-03669090

